

Huehuetenango, 29 de junio de 2018.

Señor:
Mario Renato Monterroso García
Viceministro del Deporte y la Recreación
MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES
Su Despacho.

Estimado Señor viceministro:

De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi informe de actividades conforme a lo estipulado en el Contrato Administrativo por Servicios Técnicos No. 408-2018, aprobado mediante el acuerdo Ministerial No. 9-2018 correspondiente al mes de junio de 2018 y para el cobro de mis honorarios estoy presentando Factura Serie "C" No. 000143

ACTIVIDADES REALIZADAS:

- a. Brindar apoyo en la planificación y coordinación de actividades con promotores municipales del departamento asignado.
- b. Apoyar en el desarrollo de lineamientos para la supervisión y evaluación de la ejecución y la organización de las actividades y eventos que ejecutan los promotores municipales.
- c. Brindar apoyo para programar juntamente con los promotores municipales los diferentes eventos a realizarse en el deporte no federado y no escolar, la actividad física y la recreación y los diversos programas que se desarrollan.
- d. Apoyar en los procesos de inducción y capacitación a promotores municipales en los diferentes programas que se ejecutan en la Dirección de Áreas Sustantivas.
- e. Brindar apoyo en el seguimiento a la planificación mensual, trimestral y anual de las actividades que realizan los promotores Municipales.
- f. Apoyar en la elaboración de informes técnicos de las actividades realizadas.
- g. Apoyar y Participar en Capacitaciones y Reuniones de trabajo cuando se le convoque.
- h. Apoyar a los promotores Municipales en las diferentes actividades que se organizan en aldeas, caseríos y barrios de los diferentes Municipios.
- i. Brindar apoyo a juntas locales del Servicio Cívico cuando se le requiera.
- j. Otras relacionadas a los servicios que presta.

RESULTADOS OBTENIDOS.

1. Se realizó reunión de unificación de actividades y programas con autoridades locales y autoridades deportivas de los municipios de Cuilco con un alcance de 300 beneficiarios.
2. Se dio acompañamiento al Programa Niñez en el Municipio de San Sebastián Huehuetenango, Cuilco, Colotenango, San Gaspar Ixil, beneficiando a 285 niños.
3. Se dio acompañamiento al programa mujer en diferentes municipios de Huehuetenango, con un total de 400 beneficiarios.
4. Se dio acompañamiento al día del Desafío, realizado en la cabecera departamental, con un alcance de 541 beneficiarios.
5. Se dio acompañamiento a la siembra de arbolitos en el cantón los Aguacatillos, Huehuetenango, con un alcance de 490 beneficiarios.
6. Se realizó reunión de trabajo con el Señor Alcalde Municipal de Cuilco, así mismo con el Señor Síndico a efecto de coordinar los servicios que prestaran los promotores municipales en el departamento, así mismo solicitar un espacio físico para realizar al campeonato mundialito de futbol sala, beneficiando a 40 niños.
7. Se planifico las actividades a desarrollar en las cuatro microrregiones con las que cuenta el departamento de Huehuetenango.
8. Se dio acompañamiento a la realización de las cuadrangulares municipales realizadas en 18 municipios de Huehuetenango, con un alcance de 654 niños.
9. Se organizó actividades con los diferentes promotores para dar a conocer el trabajo del viceministerio.
10. Se apoyo a los promotores recién contratados de los municipios de: Huehuetenango, San Mateo Ixtatan.
11. Se realizó el proyecto de Cachibol según acuerdos municipales y alianzas de estados mexicanos, integrando 6 equipos formados por adultos de la tercera edad.



Gabriel Arturo Ríos Vásquez

Vo. Bo.



Lic. José Amílcar Castro Alarcón
Subdirector de Áreas Sustantivas
Dirección General del Deporte y la Recreación
Ministerio de Cultura y Deportes

Huehuetenango, 29 de junio de 2018.

Señor:

Mario Renato Monterroso García
Viceministro del Deporte y la Recreación
MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES
Su Despacho.

Estimado Señor viceministro:

De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi **informe final de actividades**, conforme a lo estipulado en el Contrato Administrativo por Servicios Técnicos No. 408-2018, aprobado mediante el acuerdo Ministerial No. 9-2018 correspondiente al periodo del 03 de enero al 30 de junio del presente año.

ENERO:

1. Asesorar a la Dirección de Áreas Sustantivas en el cumplimiento de sus objetivos desde el punto de vista de su experiencia y conocimiento.
2. Asesorar en el desarrollo de lineamientos que mejoren de manera cuantitativa los procesos de supervisión, evaluación, programación, desarrollo y ejecución de las actividades y eventos que ejecutan los promotores municipales.
3. Asesorar en el desarrollo de lineamientos para la correcta programación de eventos de carácter deportivo no federado y no escolar para la promoción de la actividad física y recreación.
4. Asesorar en el desarrollo de lineamientos que permitan la óptima inducción y capacitación de promotores municipales en los diferentes programas que se ejecutan: adulto, adulto mayor, niñez, juventud, capacidades especiales y programas especiales.
5. Participar en reuniones con promotores municipales a fin de recabar información para asesorar el desarrollo de lineamientos que optimicen la retroalimentación al Director de Áreas Sustantivas sobre el resultado de los objetivos y metas de la programación de actividades realizadas por los promotores municipales.

FEBRERO:

1. Asesorar a la Dirección de Áreas Sustantivas en el cumplimiento de sus objetivos desde el punto de vista de su experiencia y conocimiento.
2. Asesorar en el desarrollo de lineamientos que mejoren de manera cuantitativa los procesos de supervisión, evaluación, programación, desarrollo y ejecución de las actividades y eventos que ejecutan los promotores municipales.
3. Asesorar en el desarrollo de lineamientos para la correcta programación de eventos de carácter deportivo no federado y no escolar para la promoción de la actividad física y recreación.
4. Asesorar en el desarrollo de lineamientos que permitan la óptima inducción y capacitación de promotores municipales en los diferentes programas que se ejecutan: adulto, adulto mayor, niñez, juventud, capacidades especiales y programas especiales.
5. Participar en reuniones con promotores municipales a fin de recabar información para a
6. asesorar el desarrollo de lineamientos que optimicen la retroalimentación al Director de Áreas Sustantivas sobre el resultado de los objetivos y metas de la programación de actividades realizadas por los promotores municipales.

MARZO:

1. Asesorar a la Dirección de Áreas Sustantivas en el cumplimiento de sus objetivos desde el punto de vista de su experiencia y conocimiento.
2. Asesorar en el desarrollo de lineamientos que mejoren de manera cuantitativa los procesos de supervisión, evaluación, programación, desarrollo y ejecución de las actividades y eventos que ejecutan los promotores municipales.
3. Asesorar en el desarrollo de lineamientos para la correcta programación de eventos de carácter deportivo no federado y no escolar para la promoción de la actividad física y recreación.
4. Asesorar en el desarrollo de lineamientos que permitan la óptima inducción y capacitación de promotores municipales en los diferentes programas que se ejecutan: adulto, adulto mayor, niñez, juventud, capacidades especiales y programas especiales.
5. Participar en reuniones con promotores municipales a fin de recabar información para asesorar el desarrollo de lineamientos que optimicen la retroalimentación al Director de Áreas Sustantivas sobre el resultado de los

objetivos y metas de la programación de actividades realizadas por los promotores municipales.

ABRIL:

1. Asesorar a la Dirección de Áreas Sustantivas en el cumplimiento de sus objetivos desde el punto de vista de su experiencia y conocimiento.
2. Asesorar en el desarrollo de lineamientos que mejoren de manera cuantitativa los procesos de supervisión, evaluación, programación, desarrollo y ejecución de las actividades y eventos que ejecutan los promotores municipales.
3. Asesorar en el desarrollo de lineamientos para la correcta programación de eventos de carácter deportivo no federado y no escolar para la promoción de la actividad física y recreación.
4. Asesorar en el desarrollo de lineamientos que permitan la óptima inducción y capacitación de promotores municipales en los diferentes programas que se ejecutan: adulto, adulto mayor, niñez, juventud, capacidades especiales y programas especiales.
5. Participar en reuniones con promotores municipales a fin de recabar información para asesorar el desarrollo de lineamientos que optimicen la retroalimentación al Director de Áreas Sustantivas sobre el resultado de los objetivos y metas de la programación de actividades realizadas por los promotores municipales.

MAYO:

1. Asesorar a la Dirección de Áreas Sustantivas en el cumplimiento de sus objetivos desde el punto de vista de su experiencia y conocimiento.
2. Asesorar en el desarrollo de lineamientos que mejoren de manera cuantitativa los procesos de supervisión, evaluación, programación, desarrollo y ejecución de las actividades y eventos que ejecutan los promotores municipales.
3. Asesorar en el desarrollo de lineamientos para la correcta programación de eventos de carácter deportivo no federado y no escolar para la promoción de la actividad física y recreación.
4. Asesorar en el desarrollo de lineamientos que permitan la óptima inducción y capacitación de promotores municipales en los diferentes programas que se ejecutan: adulto, adulto mayor, niñez, juventud, capacidades especiales y programas especiales.
5. Participar en reuniones con promotores municipales a fin de recabar información para asesorar el desarrollo de lineamientos que optimicen la

retroalimentación al Director de Áreas Sustantivas sobre el resultado de los objetivos y metas de la programación de actividades realizadas por los promotores municipales.

JUNIO:

1. Asesorar a la Dirección de Áreas Sustantivas en el cumplimiento de sus objetivos desde el punto de vista de su experiencia y conocimiento.
2. Asesorar en el desarrollo de lineamientos que mejoren de manera cuantitativa los procesos de supervisión, evaluación, programación, desarrollo y ejecución de las actividades y eventos que ejecutan los promotores municipales.
3. Asesorar en el desarrollo de lineamientos para la correcta programación de eventos de carácter deportivo no federado y no escolar para la promoción de la actividad física y recreación.
4. Asesorar en el desarrollo de lineamientos que permitan la óptima inducción y capacitación de promotores municipales en los diferentes programas que se ejecutan: adulto, adulto mayor, niñez, juventud, capacidades especiales y programas especiales.
5. Participar en reuniones con promotores municipales a fin de recabar información para asesorar el desarrollo de lineamientos que optimicen la retroalimentación al Director de Áreas Sustantivas sobre el resultado de los objetivos y metas de la programación de actividades realizadas por los promotores municipales.



GABRIEL ARTURO RÍOS VÁSQUEZ

Vo.Bo.



Lic. José Amílcar Castro Alarcón
Subdirector de Áreas Sustantivas
Dirección General del Deporte y la Recreación
Ministerio de Cultura y Deportes

Huehuetenango, 29 de junio de 2018.

Señor:

Mario Renato Monterroso García
Viceministro del Deporte y la Recreación
MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES
Su Despacho.

Estimado Señor viceministro:

De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi **informe final de resultados**, conforme a lo estipulado en el Contrato Administrativo por Servicios Técnicos No. 408-2018, aprobado mediante el acuerdo Ministerial No. 9-2018 correspondiente al periodo del 03 de enero al 30 de junio del presente año.

RESULTADOS OBTENIDOS:

1. Realice 4 actividades en los Municipios de La Democracia, Chiantla, Nenton y Huehuetenango del Departamento de Huehuetenango, beneficiando a 126 personas.
2. Asistí a la Capacitación convocada por la Red de Promotores Deportivos llevada a cabo en el parque Erick Barrondo, beneficiando a 23 personas.
3. Realice gestiones en la Municipalidad de Huehuetenango, para organizar la realización del Día del Desafío en cabecera de dicho departamento, beneficiando a 240 personas.
4. Di acompañamiento a las actividades del Día del Desafío donde participaron numerosos establecimientos e instituciones Gubernamentales y No Gubernamentales, beneficiando a 750 personas.
5. Realice la convocatoria para 28 Servidores Cívicos en 6 municipios del departamento de Huehuetenango.
6. Asistí a Reunión en la Gobernación Departamental de Huehuetenango a efecto de coordinar la contratación de Servicio Cívico en forma conjunta con los señores encargados del Programa, beneficiando a 65 personas.
7. Sostuve reunión con Servidores Cívicos, autoridades Municipales en el Salón Municipal de Huehuetenango a efecto de darles los lineamientos correspondientes y solicitarles toda la documentación requerida por el Programa, beneficiando a 65 personas.

8. Me reuní con el grupo de Promotores Deportivos Municipales que serán contratados a efecto de solicitarles los expedientes correspondientes y darles una inducción de cómo se trabajara el Programa, beneficiando a 18 personas.
9. Se capacito a los promotores departamentales en la realización de las actividades diarias a realizar.
10. Se capacito a los 13 promotores que cuentan con servidores cívicos a su cargo.
11. Se realizó reunión de unificación de actividades y programas con autoridades locales y deportivas del Departamento de Huehuetenango y COCODES con un alcance de 40 beneficiarios.
12. Se realizó reunión de acercamiento con los Señores Alcaldes de Huehuetenango, Santa Ana Huista, a fin de brindar apoyo en actividades que se realizaran con el objeto de revisión y sistematización de informes de actividades y consolidado mensual con un total de 30 beneficiarios.
13. Se dio acompañamiento al Programa Niñez en el Municipio de Huehuetenango, beneficiando a 330 personas.
14. Se realizó reunión de trabajo con el Señor Alcalde Municipal de Chiantla, así mismo con el Señor Síndico a efecto de coordinar los servicios que prestaran los promotores municipales en el Departamento así mismo solicitar un espacio físico para que funcione la oficina de la Institución, beneficiando a 15 personas.
15. Se realizó reunión de unificación de actividades y programas con autoridades locales y deportivas del Departamento de Huehuetenango y COCODES, con un alcance de 40 beneficiarios.
16. Se realizó reunión de acercamiento con los Señores Alcaldes de Huehuetenango, San Pedro Necta, La Democracia y Chiantla, a fin de brindar apoyo en actividades que se realizaran con el objeto de revisión y sistematización de informes de actividades y consolidado mensual con un total de 30 beneficiarios.
17. Se dio acompañamiento al Programa Mujer en el Municipio La Democracia, beneficiando a 125 personas.
18. Se realizó reunión de trabajo con el Señor Alcalde Municipal de San Juan Atitan, así mismo con el Señor Síndico a efecto de coordinar los servicios que prestaran los promotores municipales en el Departamento, así mismo solicitar un espacio físico para que funcione la oficina de la Institución, beneficiando a 15 personas.
19. Se planifico las actividades a desarrollar en las cuatro microrregiones con las que cuenta el departamento de Huehuetenango.
20. Se organizó actividades con los diferentes promotores para dar a conocer el trabajo del viceministerio.
21. Se realizó el proyecto de pelota maya en el municipio de Sampedro Necta.
22. Se realizó reunión de unificación de actividades y programas con autoridades locales y deportivas del Departamento de Huehuetenango y COCODES con un alcance de 40 beneficiarios.

23. Se coordinó el recorrido de la antorcha con las municipalidades de Malacatancito, Chiantla, Aguacatan, gestionando los espacios adecuados para la realización de dicha actividad.
24. Se realizó el recorrido de la antorcha en los siguientes municipios: de Malacatancito al Municipio de Huehuetenango, de Huehuetenango al Municipio de Chiantla, de Chiantla al municipio de Aguacatan, entregando la antorcha en Sacapulas, Quiche.
25. Se realizó reunión de acercamiento con los Señores Alcaldes de Huehuetenango, San Pedro Necta, La Democracia y Chiantla, a fin de brindar apoyo en actividades que se realizaran con el objeto de revisión y sistematización de informes de actividades y consolidado mensual con un total de 30 beneficiarios.
26. Se dio acompañamiento al Programa Niñez en el Municipio de Santa Eulalia, beneficiando a 300 niños.
27. Se realizó reunión de trabajo con el Señor Alcalde Municipal de San Juan Atitan, así mismo con el Señor Síndico a efecto de coordinar los servicios que prestaran los promotores municipales en el Departamento, así mismo solicitar un espacio físico para que funcione la oficina de la Institución, beneficiando a 15 personas.
28. Se planifico las actividades a desarrollar en las cuatro microrregiones con las que cuenta el departamento de Huehuetenango.
29. Se organizó actividades con los diferentes promotores para dar a conocer el trabajo del viceministerio.
30. Se realizó el proyecto de pelota maya en el municipio de Sampetro Necta.
31. Se verificó el desarrollo de los promotores municipales, para que lleven a cabo sus labores cotidianas y se supervisó el trabajo con los programas Juventud, Mujer y Niñez.
32. Se coordinó capacitación y reunión con los promotores municipales del departamento de Huehuetenango, se dieron lineamientos de trabajo con un alcance de 28 promotores municipales.
33. Seguimiento a los Promotores de Servicio Cívico, contratados en el departamento de Huehuetenango.
34. Se dieron los lineamientos de carácter cuantitativo de las actividades realizadas por los promotores de Huehuetenango.
35. Se coordinó la celebración del día del niño en los municipios de: Huehuetenango, Chiantla, Malacatancito.
36. Se coordino el Mundialito realizado en 18 municipios del departamento de Huehuetenango.
37. Se realizo la reforestación de 600 arbolitos, con 500 niños en el cantón los Aguacatillos Huehuetenango.

GABRIEL ARTURO RÍOS VÁSQUEZ

Vo.Bo.

Lic. José Amílcar Castro Alarcón
Subdirector de Áreas Sustantivas
Dirección General del Deporte y la Recreación
Ministerio de Cultura y Deportes